

# Unión Sindical

1 febrero 2007

## LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO SE REUNIÓ CON LA MINISTRA DE SANIDAD

Adrián Martín, secretario general de la Federación de Enseñanza de USO, se reunió el 25 de enero con la Ministra de Sanidad para analizar el contenido de la próxima ley de medidas sanitarias para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas entre los menores, que está elaborando su Ministerio.

Durante la reunión, en la que se hizo entrega del Borrador de la Ley, la ministra explicó las intenciones del Ministerio de Sanidad de sacar adelante esta Ley, que se hace necesaria por el aumento de consumo de alcohol entre los menores de 18 años. La Ministra pidió la colaboración de la USO y del resto de organizaciones sindicales para apoyar esta ley y, también, que aportásemos aquellas medidas educativas y preventivas que considerásemos se podían incorporar en los centros educativos. Para Adrián Martín, se trata de una ley importante, que tiene que apostar de manera especial por las medidas preventivas. Lo que sí es evidente es que las estadísticas confirman la extensión de un fenómeno cada vez más preocupante, que necesita la aprobación de medidas valientes que atajen un serio problema. Desde la Federación de Enseñanza de USO apostamos por la prevención y la educación.

## TELFÓNICA Y CECE ORGANIZAN YOURVID.EU, CONCURSO PARA PROMOVER EL USO RESPONSABLE DEL MÓVIL

Telefónica y la Confederación de Centros de Enseñanza (CECE) han presentado el concurso de fotos y vídeos grabados con el móvil YOURVI.EU, con el objetivo de demostrar las posibilidades del móvil como medio de divulgación de valores solidarios. En este concurso podrán participar todos los centros escolares no universitarios y su intención es fomentar el uso responsable de la telefonía móvil entre los colectivos más vulnerables de la sociedad, fundamentalmente en los adolescentes y los niños, de manera que puedan disfrutar de forma segura de sus ventajas.

Según las últimas estadísticas del INE, más del 50% de los niños de 10 a 15 años tienen un teléfono móvil en España, mientras que el porcentaje sube a cerca del 80% entre los jóvenes de 16 a 17.

Para participar en el concurso, cada colegio presentará sus mejores trabajos, que previamente habrán elaborado los alumnos de cada clase bajo la tutela de un profesor. El plazo de presentación de trabajos concluye el 16 de abril.

## SE REUNIÓ EN CIUDAD REAL LA EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE CASTILLA-LA MANCHA

El día 31 de enero, en Ciudad Real, se reunió la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha. La Ejecutiva abordó, en primer lugar, el desarrollo de las elecciones sindicales, cuando ya se han celebrado más de un 50% de los comicios. Por ahora, los resultados revalidan a USO como un referente sindical en nuestra Comunidad, especialmente en el sector de la enseñanza concertada. Desde la Ejecutiva se animó a mantener el pulso electoral, aprovechando todas las elecciones que se celebren en todos los centros educativos para entregar en mano a los docentes las propuestas de la Federación de Enseñanza de USO para todos los sectores educativos. También se decidió celebrar cada dos meses una reunión de la Comisión Ejecutiva.

## CINCO NUEVOS DELEGADOS EN VIGO

El 26 de enero, se celebraron elecciones sindicales en el colegio concertado Montecastelo, de Vigo. En las anteriores elecciones había tres delegados, todos de USO; en estas elecciones ha sido posible hacer Comité de Empresa y se ha pasado a los cinco delegados. De manera especial, hay que destacar el trabajo desempeñado por el compañero Xosé Antón, delegado sindical en este centro educativo.

## OTROS NUEVE DELEGADOS EN USO-ILLES BALEARS

En las elecciones celebradas a finales de enero, la Federación de Enseñanza de USO-Illes Balears ha conseguido tres delegadas en el colegio Santo Tomás de Aquino, una más que las que conseguimos en las pasadas elecciones. También hemos conseguido dos nuevos delegados en el centro educativo La Pureza, de Inca, y cuatro delegados en el centro Santa María.



Federación de Enseñanza

-Reunión con la Ministra de Sanidad.

-Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de USO-Castilla La Mancha.

-Se celebró en Madrid el 98 Consejo Confederal de la USO.

-Andalucía: aplicación del Acuerdo sobre reducción de jornada y novedades sobre retribuciones en 2007.

## ANDALUCÍA

### APLICACIÓN DEL ACUERDO DE REDUCCIÓN DE JORNADA Y VARIAS NOTICIAS SOBRE RETRIBUCIONES

El día 23 de enero se ha reunido la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de Reducción de la Carga Lectiva del Profesorado de niveles concertados. Hemos constatado la inercia de un número importante de centros a la hora de abordar este asunto; aunque ya van siendo bastantes los centros que están aplicándola. Desde la USO, hemos planteado una serie de problemas concretos –algunas veces, a modo de excusas– que nos están poniendo en algunos centros, según la información que nos están remitiendo los Representantes de Personal. Estas dificultades, y nuestra posición, han sido las siguientes:

-Algunos centros tratan de reducir la jornada mediante la estrategia de “reducir cada una de las 25 horas de clase en 5 minutos”; con ello se lograrían 23 horas efectivas de clase. La Comisión ha dictaminado la impropiedad de esa iniciativa: independientemente de que las clases sean de 50, 55 ó 60 minutos, deben reducirse progresivamente hasta las 22 clases (22 “horas de clase”).

-Algunos centros de Primaria estiman que ya han reducido al profesorado 2,5 horas lectivas (las del recreo). La Comisión ratifica que en ese nivel educativo la reducción de jornada lectiva se efectuará, además de las 2,5 horas de recreo.

-Algún centro ha pretendido aplicar la reducción solamente sobre las horas lectivas “de clase”, no contemplando otras horas lectivas, como las de orientación. La Comisión interpreta que la reducción debe llevarse a efecto considerando la jornada lectiva total, incluida las horas de orientación.

A propuesta de USO, vamos a pedir a la Consejería de Educación una relación de las dotaciones de profesorado provenientes del Acuerdo de Plantillas para conocer con rigor la situación en cada centro para poder actuar con seguridad a la hora de acometer la reducción de la carga lectiva. La próxima reunión queda fijada para el día 22 de febrero.

Por otra parte, a instancias de USO, las organizaciones sindicales y patronales nos hemos dirigido a la Consejería solicitando que en la hoja de salarios del mes de enero de 2007 se abonara al profesorado en pago delegado el 3,35% en salarios. Casi con toda probabilidad, y “a cuenta de la subida salarial para 2007”, esa cantidad se nos va a abonar próximamente.

También debéis conocer que nos hemos dirigido a la Consejería para instarles a una reunión de negociación en la que debemos concretar el importe del complemento retributivo de licenciados y maestros que imparten docencia en los cursos 1º y 2º de la ESO que será efectivo –una vez firmado– con carácter retroactivo desde enero de 2007. En el ámbito puramente retributivo, os recordamos que en el mes de febrero corresponde actualizar el cálculo del complemento de analogía retributiva para el año 2007.



### 98 Consejo Confederal de la USO

#### IMPULSAR EL TRABAJO SOLIDARIO DE SOTERMUN

Durante los días 25 y 26 de enero se celebró en Madrid el 98º Consejo Confederal, al que asistió una nutrida representación de la Federación de Enseñanza formada por compañeros de Cataluña, Valencia, Madrid, Andalucía y Asturias. El Consejo analizó la marcha de las elecciones sindicales a nivel confederal y animó a los asistentes a mantener la tensión sindical durante este largo proceso. Julio Salazar, secretario general de USO, expuso las líneas maestras del programa de Acción para el año 2007. También se aprobaron los Presupuestos confederales.

Dos temas destacaron de manera muy especial en este Consejo: el plan integral de formación que comenzará a realizarse en breve y que reforzará la formación sindical de los afiliados, delegados y delegadas y dirigentes de la USO, pieza básica para construir un sindicato; y la necesidad de dar a conocer entre todos los que formamos parte de la USO la importante labor solidaria que desempeña nuestra ONG SOTERMUN.

Una de las conclusiones de este Consejo va encaminada a reforzar el trabajo solidario de SOTERMUN y la necesidad de que todos los que formamos parte de la USO conozcamos los proyectos emprendidos por nuestra ONG. Además, todos tenemos la responsabilidad de impulsar la afiliación a esta ONG para poder contar con más fondos con los que poder llevar a cabo las tareas solidarias de ayuda al Tercer Mundo. En la página web de nuestra federación de Enseñanza disponemos de un enlace con la web de Sotermun para conocer sus planes, proyectos, actividades y, también, la manera de afiliarte a esta ONG que consideramos una herramienta básica de nuestro trabajo sindical.

¿ES POSIBLE MEJORAR!  
CONTIGO

UN SINDICATO DIFERENTE

UN SINDICATO DIFERENTE

Federación de Enseñanza